OM3482

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☐ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
3482/14
FECHA DE APROBACION
03-09-2014
ROL SII
914-138

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4./6.2.9. N° 280/14

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 891/13 emitido con fecha 12-08-2013

e) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de AMPLIACION LOCAL COMERCIAL con una superficie edificada total de 47,46 m2 y de 01 pisos de altura. destinado a LOCAL COMERCIAL "DELIVERY" ubicado en CALLE BOMBERO HUGO OLGUIN Nº 7400 Sitio Nº 1 Manzana 16 localidad o loteo CONJUNTO PORTAL OESTE VII sector URBANO comuna de CERRILLOS, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra c) de los VISTOS que forma parte de este permiso.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	47,46	SUP. DEL TERRENO (m2)	149,49	NUMERO DE PISOS	01

2) Dejar constancia que la obra menor que se aprueba --- los beneficios del DFL Nº2 de 1959.

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 122° DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION

Plazos de la autorización especial: 06 AÑOS

4) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JINWEI LI	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS DIAZ ALEGRIA	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CARLOS DIAZ ALEGRIA	

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

PSA/VP del R/PCI/Amab

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 2870 78 00
Dirección de Obras Municipales - ☎ 2 530 85 54
Comuna de Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO						$	7.430.480
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,50	%	$	111.457
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	111.457
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	8415-0		DE FECHA			03-09-2014
CONVENIO DE PAGO	Nº	---		DE FECHA			---

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso

EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR FUE ACOGIDO AL ART. 122° DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION(EN UNA SUPERFICIE DE 37,43 M2) SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA DE COMPROMISO ANTE EL NOTARIO PUBLICO NATALIA RIOS ALVARADO, SUPLENTE DEL NOTARIO TITULAR DON JULIAN ANDRES MIRANDA OSSES (REPERTORIO 11564-2014 DE FECHA 30-07-2014).

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECTOR

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS * JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

DPSAV/PdelR/PCL/Amab.
OM3482